



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

**ACUERDO SCT-CT-004-2021-SE MEDIANTE EL QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES APRUEBA LOS LINEAMIENTOS INTERNOS Y AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA VIDEO-VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00 TRECE horas del día 03 tres de septiembre de 2021 dos mil veintiuno**, en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, ubicada en Av. Muñoz # 650 Colonia Condesa, en la planta alta de la Plaza Muñoz, estando presentes **Nancy Arely Hernández del Ángel**; Directora General de Conectividad, Titular de la Unidad de Transparencia; **Ana Laura Gómez Piñón**, Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; **Blanca Aurora Ríos Fernández**, Directora de Administración y Finanzas; **Ricardo Guevara Briones**, Director General de Comunicaciones y Transportes; cuatro de los cinco integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, todos reunidos en la sala de reuniones a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Apertura de la Sesión y Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día
3. Desahogo del objeto de la reunión:
  - a. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS Y AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA VIDEO-VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

2021 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Av. Muñoz No. 650  
Col. La Condesa, C.P. 78170  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 01 (444) 812 06 77

www.sctslp.gob.mx

4. Acuerdos Generales y validación de la sesión.
5. Clausura de la sesión y firma del acuerdo.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

### 1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto se declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia, se constata la presencia de la mayoría de los integrantes del Comité de Transparencia de Secretaría, por consiguiente, se declara que **todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos.**

### 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Se procede a tomar la votación respectiva a la aprobación del orden del día y se somete a la consideración de los integrantes del Comité:

- **Nancy Arely Hernández del Ángel;** Directora General de Conectividad, Titular de la Unidad de Transparencia; **emite voto a favor.**
- **Ana Laura Gómez Piñón,** Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; **emite voto a favor.**
- **Blanca Aurora Ríos Fernández,** Directora de Administración y Finanzas; **emite voto a favor,** y
- **Ricardo Guevara Briones,** Director General de Comunicaciones y Transportes; **emite voto a favor.**

Por consiguiente, se aprueba por **mayoría de votos** el orden del día.

- a. APROBACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS Y AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA VIDEO-VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES



DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

6. Acuerdos Generales y validación de la sesión.
7. Clausura de la sesión y firma del acuerdo.

Para dar inicio al desarrollo del orden del día, Nancy Arely Hernández del Ángel, Titular de la Unidad de Transparencia aborda el primer tema del orden del día:

**a. VALIDACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS INTERNOS Y AVISO DE PRIVACIDAD PARA LA VIDEO-VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.**

Considerando que de conformidad al artículo 115 y 116 de la Ley de Protección de Datos personales para el Estado de San Luis Potosí, el Comité de Transparencia será la autoridad máxima en materia de protección de datos personales, dentro del sujeto obligado; asimismo es el responsable de aprobar, supervisar y evaluar las políticas, programas, acciones y demás actividades que correspondan para el cumplimiento de la Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la materia; establecer y supervisar la aplicación de criterios específicos que resulten necesarios para una mejor observancia de la Ley y demás ordenamientos que resulten aplicables en la materia; razones por las que resulta pertinente la elaboración de Lineamientos Internos y Aviso de Privacidad para la Video-Vigilancia en las Instalaciones de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado De San Luis Potosí.

Acto seguido, procede a leer en voz alta los lineamientos que de forma colectiva desarrollaron para el manejo del sistema de video-vigilancia en las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, documento que consta de un volumen de 5 fojas.

Así mismo presenta el aviso de Privacidad propuesto para complementar la validez de los multicitados lineamientos y a su vez dar cabal cumplimiento a las disposiciones en la materia.

Una vez revisados los documentos en mención y que se anexarán al presente acuerdo, se somete a consideración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la aprobación de los Lineamientos Internos y Aviso de Privacidad para la Video-Vigilancia en las Instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado De San Luis Potosí, quedando como a continuación se menciona:

- **Nancy Arely Hernández del Ángel;** Directora General de Conectividad, Titular de la Unidad de Transparencia; **emite voto a favor.**
- **Ana Laura Gómez Piñón,** Directora de Registro de Transporte Público y Coordinadora de Archivos; **emite voto a favor.**
- **Blanca Aurora Ríos Fernández,** Directora de Administración y Finanzas; **emite voto a favor,** y
- **Ricardo Guevara Briones,** Director General de Comunicaciones y Transportes; **emite voto a favor.**

2021 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Av Muñoz No. 650  
Col. La Condesa, C.P. 78170  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 01 (444) 812 06 77

www.sctslp.gob.mx



4

Por consiguiente, **este Comité de Transparencia emite el ACUERDO SCT/CT-004/2021-SE:** de conformidad a **la siguiente:**

## R E S O L U C I Ó N

**PRIMERO.-** Se aprueban los Lineamientos Internos y Aviso de Privacidad para la Video-Vigilancia en las Instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado De San Luis Potosí.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Unidad de Transparencia para que realicen las gestiones necesarias para que los Lineamientos Internos y Aviso de Privacidad para la Video-Vigilancia en las Instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado De San Luis Potosí, sean publicados en el Sitio WEB de la Dependencia y en los espacios físicos en los que se encuentren equipos de video grabación.

**TERCERO.-** Publíquese la presente resolución en el apartado correspondiente a las Actas del Comité de Transparencia.

Acto seguido, los asistentes se dan por notificados de manera personal del acuerdo que antecede y por enterados de los acuerdos aquí tomados, firmando el presente Acuerdo para constancia legal, misma con la que se correrá traslado a las unidades administrativas competentes.

Como último punto y al haberse agotado el contenido del orden del día: *"Se clausura la Sesión, siendo las 14:03 catorce horas, con tres minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados"*, levantándose la presente Acta para constancia legal.

2021 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Av. Muñoz No. 650  
Col. La Condesa, C.P. 78170  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 01 (444) 812 06 77

www.sctslp.gob.mx



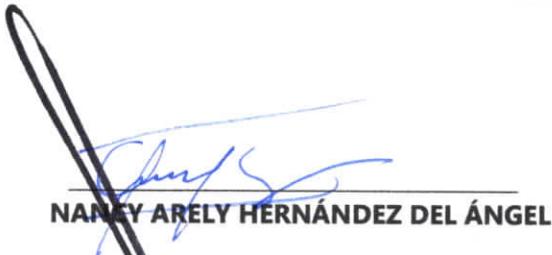
PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y TRANSPORTES

Rubrican el **ACUERDO SCT/CT-004/2021-SE** por mayoría de votos los Integrantes de Comité de Transparencia de la Secretaría de Comunicaciones:

**DIRECTORA GENERAL DE CONECTIVIDAD ,  
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
**NANCY ARELY HERNÁNDEZ DEL ÁNGEL**

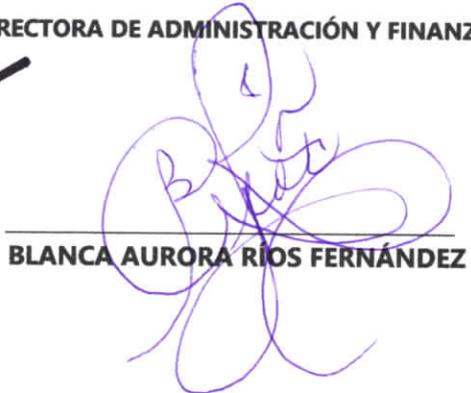
**DIRECTORA DE REGISTRO DE TRANSPORTE  
PÚBLICO Y COORDINADORA DE ARCHIVOS**

  
\_\_\_\_\_  
**ANA LAURA GÓMEZ PIÑÓN**

**DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES**

  
\_\_\_\_\_  
**RICARDO GUEVARA BÉNITES**

**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

  
\_\_\_\_\_  
**BLANCA AURORA RÍOS FERNÁNDEZ**

2021 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

Av. Muñoz No. 650  
Col La Condesa, C.P. 78170  
San Luis Potosí, S.L.P.  
Tel. 01 (444) 812 06 77

www.sctslp.gob.mx